Expediente: **1905/22**
Carátula: **ROMERO DANTE GABRIEL C/ AMERICAN BROTHERS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO XII**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **09/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27125763028 - ROMERO, DANTE GABRIEL-ACTOR
20206444143 - AMERICAN BROTHERS S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - DISTRIBUCIONES LAVALLE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 1905/22

H103124563924

JUICIO: "ROMERO DANTE GABRIEL c/ AMERICAN BROTHERS S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1905/22. .

En el día de la fecha informo a S.S. que:

El demandado **Distribuciones Lavalle S.R.L.** fue notificado del traslado de la demanda en fecha 05/05/2023, en el domicilio Lavalle n°2740, San Miguel de Tucumán.

Del informe de la Dirección de Personas Jurídicas - Registro Público de Comercio de Tucumán surge que el domicilio informado es coincidente con el de la notificación realizada.

Que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda se encuentra vencido sin que dicha parte haya dado cumplimiento con ello. Secretaría. **San Miguel de Tucumán, 08 de agosto de 2023.**

San Miguel de Tucumán, 08 de agosto de 2023.

Atento a lo informado precedentemente y constancias de autos: **téngase al demandado Distribuciones Lavalle S.R.L. por incontestada la demanda incoada en su contra**. Hágasele saber que las futuras notificaciones se le efectuarán conforme a las previsiones del art. 22 del CPL Ley 6.204.

Notifíquese la presente en su domicilio real, debiendo adjuntar a tales efectos la movilidad correspondiente.EMA.1905/22 r

Actuación firmada en fecha 08/08/2023

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.